



Deinte m... el si

44

**SELLO QVARTO. VEINTE
TRES MIAVEDIS. DIAO DE
MIL SETECIENTOS Y SEI
SENTA.**

Respecto la omñ que se pida en el Papel
de D. Thomas de Montenegro. di' o que
en atención a que por el Papel que se a
en esta Ciudad de la Junta de salud de
le ha represente que para la vacante de
Comisaria de salud que ocuparia Sr. D. A.
viera Carriz Campero, como Res. que fue, tiene
trechar de consultar a la suprema Junta
para si en conformidad de la omñ que se
comunico para que en el caso que vbiere
alguna vacante se propongan tres Carz
de los residentes los que tubieren experiencia
y Conozim. con las de otras circunstancias
para el desempeño de dha Comisaria y Casos
que puedan ocurrir a beneficio tan impor
tante de la salud pública, y respecto de no
haverse determinado hasta ahora por dha
suprema Junta, tal vez por las muchas
ocurrencias que hay con la llegada de
quo Monarca en de sentir que por dha
e Acuda a dha suprema Junta para si en
conformidad de la Orden en que se halla
de catear las Dependencias, que en d
año ocurren en guerra de la d. Provin.
del Rey supremo. Conexo, o i a de
repun et methos de la no buenta de los
tres Cavalleros Capitulares, repun y como
se brene por la Carta omñ de la suprema
aidad, para que por este medio y con

